

**PROGRAMA DE GOBIERNO**  
**“CONTIGO HAREMOS EL CAMBIO”**

**CIELO GONZALEZ VILLA**  
CANDIDATA A LA GOBERNACION DEL HUILA  
PERIODO 2012 – 2015

**NEIVA, JULIO 29 DE 2011**

PROGRAMA DE GOBIERNO  
“CONTIGO HAREMOS EL CAMBIO”

**INTRODUCCION:**

El presente documento es la concreción de la propuesta política y programática que yo **CIELO GONZALEZ VILLA**, candidata a la gobernación del departamento del HUILA, y en cumplimiento del artículo 259 de la constitución política de Colombia, y la Ley 131 de 1994, “Ley del voto programático”, presento al departamento del HUILA y a todos nuestros ciudadanos para que conozcan analicen y tomen la decisión de acompañarnos en la construcción de esta propuesta el próximo 30 de octubre, y que con el voto de cada uno de nuestros ciudadanos, podamos empezar a construir, pues como este plan dice: **“ CONTIGO HAREMOS EL CAMBIO”** .

De acuerdo con los principios con los que he enfrentado los retos de mi vida pública, el presente documento es el resultado de un proceso de planeación en el que además de un gran equipo de profesionales que me acompañan, cada uno experto conocedor de los diferentes sectores de desarrollo y sus problemáticas en nuestro departamento, tanto desde lo académico como desde su experiencia profesional, ha sido presentado y complementado por las diferentes comunidades que en estos meses de campaña hemos visitado, de un lado para pedir su apoyo en lo político, y de otro para conocer de primera mano las necesidades y problemáticas que tienen en las diferentes regiones, y así, desde los preceptos de la planeación participativa, llegar a un consenso en torno a las posibilidades del desarrollo que nuestro departamento necesita.

Estoy segura que una vez usted amigo **HUILENSE**, conozca este documento, verá en el reflejadas las expectativas que cada uno se ha planteado en algún momento de sus vidas acerca de cómo llevar a nuestro departamento por la senda del desarrollo, la inclusión y la capacidad de generar nuestro propio destino, y en tal sentido me acompañaran el próximo 30 de octubre pues **“CONTIGO HAREMOS EL CAMBIO”**.

Finalmente, y en cumplimiento de la Ley 152 de 1994, me comprometo con el departamento del HUILA; mi departamento y con sus gentes, mis conciudadanos, a que este sea el punto de partida, pues será la base, una vez seamos elegidos, el próximo 30 de octubre , del plan de desarrollo para el periodo 2012 – 2015 del departamento del HUILA.

## 1. QUIEN ES CIELO GONZALEZ VILLA?

### CIELO GONZÁLEZ VILLA

Soy Bachiller del Colegio de la Presentación de Pitalito Huila, Abogada de la Universidad Externado de Colombia, con posgrado en “Instituciones Jurídico Políticas y Derecho Público” de la Universidad Nacional de Colombia y “Especialista en Gestión de Entidades Territoriales” de la Universidad Externado de Colombia, con diplomados y profundizaciones sobre gerencia social y gestión pública, tales como el Diplomado en Gestión Territorial del Régimen Subsidiado en la Pontificia Universidad Javeriana y seminarios como: “Inducción y Actualización al Servicio Público”; “El Servidor Público y los Derechos de la Niñez”; “Familia y Desarrollo Siglo XXI del Bienestar Familiar”, entre otros.

Llego a la Alcaldía Municipal de Neiva luego de una brillante carrera profesional y pública como Secretaria de Desarrollo Comunitario de la Gobernación del Huila; Delegada Presidencial Programa para la Reinserción de la Presidencia de la República de Colombia; Abogada y Asesora Jurídica del Banco de Occidente, el Banco Central Hipotecario, el Banco Gran Ahorrar, la Corporación Nacional de Ahorro y Vivienda – CONAVI, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR Regional Girardot y como Asesora Jurídica Externa de la Secretaria de Obras Públicas de la Gobernación del Huila.

Mi desempeño profesional me llevó a ser Directora Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional del Huila, de donde pase a la Asamblea Departamental del Huila con una histórica votación.

Desde la alcaldía de la ciudad de Neiva, capital del Departamento, realizamos grandes cambios que hoy son reconocidos por todo el Huila, tanto en obras de desarrollo físico - espacial como en el sector para mi mas importante como lo son las obras sociales, en las primeras, se destacan el plan maestro de espacio público, dentro del que se encuentran la peatonalización de la carrera quinta, o paseo José Eustacio Rivera, la ampliación de andenes del micro centro de la ciudad, el eje ambiental de la avenida la toma y el camellón de la catorce, todas obras que apuntan a el rescate del espacio público como el espacio de la democracia, donde todos somos iguales y donde todos nos podemos encontrar.

El malecón del rio magdalena, obra que de un lado responde al sueño compartido por todos los neivanos de volver la cara al rio, como un cambio en la estructura Urbana y que le apuesta al turismo, igualmente, se construyo el palacio de loa niños, espacio que

apunta a abrir a este grupo social un espacio de recreación y encuentro con la ciencia y la tecnología.

A nivel vial, puedo destacar obras importantes como son los intercambiadores viales del Tizón y de luna verde, así como la ampliación y mejoramiento de las vías la milagrosa – San Carlos en el sur, la continuación de la carrera Sexta W y la carrera Tercera al norte y la ampliación y adecuación de la calle Octava, y la continuación de la calle Diez y Seis , mejorando calidad de vida de los Neivanos en términos de disminuir el tiempo de desplazamiento desde los lugares de trabajo a nuestras viviendas, mejorar la conectividad y brindar a la ciudad de Neiva mejores alternativas de desarrollo.

En el tema social, fueron grandes los esfuerzos realizados, en temas como el de agricultura urbana, para llevar a mas de 4500 familias una opción sana de alimentación, la ampliación de cupos en los restaurantes y el transporte escolar, ampliación de cobertura del SISBEN, los programas del adulto mayor, las madres comunitarias, los hogares biológicos de los niños con fuertes discapacidades, y las políticas y programas de juventud, en busca de que este importante grupo de población pueda vislumbrar un mejor futuro fueron apenas unos pocos de los muchos programas llevados a cabo durante mi administración de la ciudad de Neiva, programas todos exitosos, y que me dieron la suficiente experiencia para solicitar a los huilenses su apoyo en la búsqueda de la gobernación de mi departamento, y continuar en el trabajo tesonero de la búsqueda de un HUILA MEJOR, pues **“CONTIGO HAREMOS EL CAMBIO”**

## 2. PROGRAMA DE GOBIERNO:

### A. SITUACION ACTUAL:

El departamento del Huila, se localiza en la región centro – Sur de Colombia, cuenta con una superficie total de 19.890 kilómetros cuadrados, su superficie se divide en 37 municipios, siendo su capital el municipio de Neiva, cuenta con una población total de 1. 083. 200 habitantes, y una densidad de 50, 85 Hab / Km<sup>2</sup><sup>1</sup>, siendo los municipios de mayor población los de Neiva, con casi 350.000 habitantes, Pitalito con más de 100.000 habitantes, Garzón y La Plata, con más de 50.000 habitantes, los restantes municipios tiene menos de 50.000 habitantes, siendo los municipios menos poblados, Paicol, Altamira y Elías.

En cuanto a indicadores, vale la pena comentar, que a nivel de pobreza, el Huila es el departamento que en la última década ha presentado en lo nacional algunos de los mejores comportamientos, (5to. Puesto), en la medida en que ha disminuido en un 12.3 %, al bajar de 74,1 % en 2002, a 61,8 en 2009<sup>2</sup>, en cuanto a pobreza extrema, el Huila ocupó en el mismo lapso de tiempo el puesto número 4 al pasar de 39% en 2002 a 31 % en 2009, sin embargo, a nivel nacional estamos aun muy por encima de los estándares nacionales, que para pobreza se encuentran en el 45,5% frente al 61,8 % del Huila, y en el 16,1% de pobreza extrema a nivel nacional frente a un 31,0 del Departamento.<sup>3</sup>

En cuanto a necesidades básicas insatisfechas, NBI, el departamento se encuentra en el puesto No. 13 del orden Nacional con el 32,62 % de población en esta condición, para el 2010, nuevamente por encima del promedio nacional que se encuentra en el 27,78 % de la población con necesidades básicas insatisfechas. En este contexto, para el departamento, la población con menores índices de NBI, se localizan en el municipio de Neiva, con un 17,70 %, frente a municipios como Colombia y Acevedo con porcentajes por encima de 60 %<sup>4</sup>.

El desempleo y la falta de oportunidades han sido una constante en la problemática social del departamento, lo cual se puede observar en el hecho de que para el 2010 la tasa de

---

<sup>1</sup> Departamento administrativo de planeación departamental.

<sup>2</sup> Informe presentado por el departamento administrativo de planeación departamental

<sup>3</sup> ibídem

<sup>4</sup> ibídem

desempleo en el Huila registro un porcentaje del 9,3 %<sup>5</sup> de la población en edad productiva, situación difícil, aun cuando esta haya mejorado si se compara con el 20 % o más que hubo en el 2002.

En el sector de la educación, el Departamento del Huila cuenta con altas tasas de cobertura, llegando en cobertura bruta a un 97,10 % de su población, donde los mejores comportamientos los encontramos en los municipios de Neiva, Pitalito, Suaza, Tarqui, Paicol, Tesalia y Rivera, con un indicador por encima del 103 %, frente a municipios como Tello, Aipe, Baraya, Oporapa y Colombia con estándares de menos de 79 % de cobertura Bruta. Vale la pena anotar que de estos estándares, el de menor cubrimiento se encuentra a nivel de transición, con un 83,22%, siendo la nacional de 90,77%, le sigue la cobertura a nivel de secundaria con un 97,36 % frente a un 102,02 % del orden nacional, y finalmente con la mayor cobertura tenemos la educación primaria con una cobertura del 117,09 % frente al 121,32 % del orden Nacional.

En analfabetismo, aun cuando la variación a sido solamente del 0,6% entre el 2005 y el 2010, al pasar del 11,28 % de la población en condiciones de analfabetismo, en 2005, a 10,68 % en 2010, no podemos olvidar que este porcentaje estuvo en un pico de más del 16 % en 2006, por lo cual debemos en conjunto continuar disminuyendo este tipo de estándares sociales.

En el tema de salud, los estándares del departamento encontramos que del 100 % de la población del departamento, 808.193 habitantes es decir el 74,61 % pertenece al régimen subsidiado de salud, y 265.203 es decir el 24,48 %, pertenece al régimen contributivo, siendo menos del 1 % la población que no tiene ningún tipo de cubrimiento en salud, es decir 9804 habitantes.

En cuanto a cobertura en vacunación, el departamento del Huila presenta mejores estándares de cobertura que la nación en Polio, con el 95,2 % frente al 92,1 %, en Hepatitis B con el 95,2% frente al 92,2 % del orden nacional, entre otros.

El departamento del Huila desarrollo hace un lustro aproximadamente un estudio de competitividad regional que marco el norte para la inversión en sectores que podría generar la diferencia a nivel de competitividad, en la actualidad estas apuestas están en los siguientes términos:

En el sector rural, encontramos que en el 2010, se han sembrado un total de 117.224.13 hectáreas de café, con una producción total de 104.336.56 toneladas, con 69,753 caficultores, que trabajan en 86.981 fincas cafeteras, que poseen un total de 26.424 hectáreas con cafés resistentes a la roya, es decir solamente el 22% de los cultivos. Lo que

---

<sup>5</sup> Vale la pena indicar que esta cifra la da el informe de planeación departamental, sin embargo, en el informe presentado al presidente de la república doctor Juan Manuel Santos, la tasa de desempleo es de 11,2 % para el mismo año.

coloca al departamento en una participación del 12,9 % de la producción nacional de café, con un incremento en los últimos años del 54, 80 % en esta área.

De estos cafetales, y dentro del compromiso de producciones sostenibles, el Huila cuenta con las siguientes cifras, 1807 fincas certificadas, con 5229 hectáreas en producción, y 10.753 hectáreas manejadas dentro de los estándares de sostenibilidad, en cuanto a la calidad de nuestros cafés, el Huila obtuvo el Primer Puesto Taza Excelencia Colombia 2011

- Participaron 513 Lotes de café (Diferentes Regiones del país).
  - Dentro de los mejores 22 lotes, 17 fueron Huilenses.
  - De los 10 finalistas, Huila ocupó los dos primeros puestos, y 7 en total están entre los 10.
- HUILA, primer productor de Frutas de clima medio, frío moderado y templado: Granadilla, Lulo, Maracuyá, Pitahaya y Cholupa
  - Huila: 1º Productor a nivel Nacional de lulo y el segundo en maracuyá y pitahaya.
  - A nivel de cacao, Huila **Tercer** productor, 2010 la producción Total 2010: 3.675 Ton, con una participación a nivel nacional del 10 %

Finalmente, a nivel de los proyectos de infraestructura regional que le apuestan al desarrollo del departamento, tenemos que en la actualidad se están construyendo , o en proceso de estudios y contratación algunos proyectos como son, la represa del Quimbo, las vías regionales de Isnos - Paletara - Popayán, con un costo de \$101.419 Millones que se invierten para conectar al sur del Huila, Caquetá y Putumayo con el Cauca, Valle del Cauca y Nariño y los puertos sobre el Océano Pacífico \$20.000 MM invertidos por el Departamento y \$82.864 MM por INVIAS ,

La vía la plata Popayán, Esta vía por un valor de \$147.617 Millones integrará al Huila con los departamentos del Cauca, Valle del Cauca y Nariño y los puertos de Buenaventura y Tumaco sobre el Océano Pacífico.

La vía Colombia la Uribe, Con un costo aproximado de \$160.000 Millones se construirán 122 KM en la llamada Transversal La Macarena San Juan de Arama – La Uribe – Colombia - Baraya.

Proyectos que deberán ser terminados en el corto plazo

## B. BASE NORMATIVA

El presente programa de gobierno toma como punto de partida, y de acuerdo con la metodología propuesta tanto en la parte normativa de la Ley, como en la cartilla “Orientaciones para construir el programa de gobierno”<sup>6</sup>, los siguientes estudios y compromisos asumidos por la nación:

- Cumplimiento de los objetivos del milenio
- Plan nacional de desarrollo 2010 – 2014 <sup>7</sup>
- El plan regional de competitividad y productividad del departamento del Huila
- Plan de ordenamiento territorial del Huila
- Visión Huila 20 20
- Informe de escalafón de competitividad departamental de la CEPAL<sup>8</sup>
- Estado actual del departamento del Huila<sup>9</sup>
- Diagnósticos sectoriales <sup>10</sup>
- Normatividad vigente.<sup>11</sup>

Igualmente, se sustenta en las siguientes normas:

- Constitución Política de Colombia, en especial el artículo 259 que señala que “quienes elijan alcaldes y gobernadores , imponen por mandato al elegido el programa que presento al inscribirse como candidato”
- Ley 131 de 1994, ley del voto programático, establece que quienes aspiren a ser elegidos para alcaldes o gobernadores deberán presentar a consideración ciudadana un programa de gobierno, el cual hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales respectivas.
- Ley 152 de 1994, define la importancia del programa de gobierno al hacer parte integral como insumo en el momento de iniciar la elaboración del plan de desarrollo, una vez el candidato ganador inicie su periodo de gobierno.
- Ley 163 de 1994 , define plazos para inscripción y presentación del candidato y su respectivo programa de gobierno.

---

<sup>6</sup> Cartilla editada por el departamento nacional de planeación para las elecciones territoriales del 2001

<sup>7</sup> ANEXO 1, Plan plurianual de inversión del plan nacional de desarrollo 2010 – 2014 componente territorial

<sup>8</sup> ANEXO 2, Tomado como base para la construcción de la propuesta de competitividad del presente programa.

<sup>9</sup> ANEXO 3:Huila naturaleza productiva, departamento administrativo de planeación departamental, julio de 2011

<sup>10</sup> ANEXO 4: Estudios realizados por el equipo de trabajo para cada sector, importante, porque en ocasiones las cifras difieren de lo presentado en los diagnósticos oficiales.

<sup>11</sup> Se revisa la normatividad para definir las competencias del departamento en los planes de desarrollo y en su vida institucional.

## C. VISION DEL DESARROLLO

### • OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

El propósito general del presente programa es mejorar la calidad de vida de los HUILENSSES, a partir del fortalecimiento de la competitividad de nuestro territorio con la construcción de los componentes de infraestructura básicos y la atención de las necesidades sociales de la población, como elementos estructurales que posibilitan poner en marcha procesos de desarrollo sostenible generadores de riqueza. En armonía con los lineamientos de planeación e inversión del orden Municipal y Nacional; y atendiendo la visión de largo plazo fijada por el POT departamental, la agenda interna de competitividad y la visión Huila 2020.

### 3. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA:

El programa de gobierno “**CONTIGO HAREMOS EL CAMBIO**” se construyo con base en 6 ejes temáticos que tiene dos particularidades:

- La primera una visión holística del desarrollo territorial y social propuestas para el departamento del Huila, lo cual implica que los sectores tradicionalmente tratados en este tipo de documentos hacen parte de todos y cada uno de los ejes propuestos, en tal sentido, para cualquier eje, se pueden encontrar temas de diferentes sectores como educación, cultura o desarrollo social.
- Y el segundo es el hecho de tomar el componente social como el elemento articulador de los diferentes ejes, de manera transversal, pues es por y para la gente de nuestro departamento que se ha construido esta propuesta.

En tal sentido, los ejes propuestos son:

- I. Calidad De Vida Para Todos
- II. Equidad E Inclusión Social
- III. Huila Destino Turístico
- IV. Infraestructura Motor De Desarrollo
- V. Agroindustria Generadora Del Cambio
- VI. Buen Gobierno

Los cuales tienen los siguientes componentes programas y proyectos:

## **I. CALIDAD DE VIDA PARA TODOS:**

la propuesta es empezar a consolidar procesos de cambio que apunten directamente a la falta de empleo y oportunidades, es fortalecer un departamento del Huila que cumpla a cabalidad con sus competencias de ley en pro del bienestar de nuestros ciudadanos, donde se garantice la educación, salud, servicios públicos y/o la posibilidad de acceso a través del empleo a estos servicios.

### **A. productividad y competitividad:**

#### **Proyectos:**

- **Escuelas productivas**
- trabajar con por lo menos 25 I.E.. del departamento, modelos de emprendimiento, empresarismo y asociatividad.
- buscar el apoyo del Sena, La Usco, y otras universidades para construir un nuevo modelo educativo

#### **Banco de Oportunidades FINANSOL**

- llegar a por lo menos 25.000 pequeños y medianos productores con crédito y acompañamiento en procesos de asociatividad, mecanismos de producción y mercadeo de productos.
- generar alianzas estratégicas público – privadas para la localización de los recursos, capacitación y montaje de empresas.

#### **Asociatividad para la Competitividad:**

- generar procesos de asociatividad en las diferentes áreas de producción agrícola con potencial en la agenda interna. (frutas, peces, cafés, cacao, etc.)
- acompañamiento en procesos en:
  - siembra (semillas de calidad)
  - seguimiento técnico
  - créditos
  - posicionamiento en el mercado
  - búsqueda de mercados.

## **Apoyo a productores para el desarrollo de industria de base tecnológica.**

- apoyo a productores en temas de industrialización de productos, ejemplo, tostadoras en el caso del café, planta de procesos y fríos en piscicultura, despulpadoras para la producción frutícola.
- búsqueda de recursos para el apoyo a procesos de industrialización.
- fortalecimiento y consolidación de las zonas francas del Huila, Palermo y Pitalito

## **Construcción del Centro Ferial del Sur Colombiano.**

- fortalecer al Huila como centro regional en eventos feriales de agroindustria, y comercio.

Construir y consolidar una agenda de eventos tecnológicos y feriales de apoyo a los procesos de inversión y producción agropecuaria.

## **B. EDUCACION:**

### **Programas:**

#### **1. Calidad:**

##### **Proyectos:**

- creación del centro de estudios pedagógicos del Huila
- consolidación y fortalecimiento del sistema de evaluación de estudiantes, e instituciones educativas.
- asistencia técnica a las instituciones y los estudiantes con bajos índices de desempeño.
- apoyo para el mejoramiento continuo de las pruebas saber e Icfes.

#### **2. Cobertura con Equidad**

##### **Proyectos:**

- invertir en la infraestructura educativa mejorando los ambientes escolares para la creatividad.
- apoyo a la educación rural a través de modelos pedagógicos flexibles.
- impulso a centros regionales de educación superior «ceres».
- fomento a la educación virtual.
- atención integral a población especial «talentos y/o discapacidad»
- ampliación de cobertura y mejoramiento de transporte y restaurantes escolares.

### **3. Educación para primera infancia y la familia**

#### **Proyectos:**

- atención y ampliación de cobertura a la primera infancia.
- articulación con la educación básica primaria.
- crear programa familias educadoras.
- formación de profesionales y la investigación para atender la primera infancia

### **4. Educación con pertinencia e innovación.**

#### **Proyectos:**

- bilingüismo como estrategia para la productividad y competitividad.
- instituciones educativas con formación turística pertinente.
- articular la educación media con la técnica, tecnológica, superior y sector productivo.
- escuela productiva y jóvenes emprendedores.
- implementación de proyectos transversales complementarios ( turismo, medio ambiente, competitividad, etc

### **5. Apoyo a la Educación Superior:**

#### **investigación:**

- posicionar la investigación como generador de desarrollo para el departamento.
- alianza para la investigación con las universidades que tienen presencia en el Huila.
- crear nuevos programas acordes con nuestra realidad como agronomía, ingeniería de alimentos acuicultura, entre otros.

### **6. Nuevos programas para la región:**

- crear e implementar nuevos programas de pregrado como :
- antropología o arqueología, historia, hotelería y turismo, así como tecnologías en turismo, e innovaciones para destinos turísticos.

### **C. SALUD:**

#### **Programas:**

#### **1. aseguramiento:**

**Proyectos :**

- garantizar continuidad y ampliación de coberturas del aseguramiento.
- implementar una política departamental de seguimiento a la depuración de la base de datos del sistema de salud.

**2. Prestación de servicios:****Proyectos :**

- fortalecer la atención primaria en zonas rurales articulándola con tecnología de punta y aprovechamiento de las tics.
- invertir en infraestructura física, adquisición de equipos biomédicos y de transporte de pacientes.

**3. Salud Pública :****Proyectos :**

- ampliar coberturas de vacunación con énfasis menores de un año.
- fortalecer programas de salud sexual, reproducción y proyecto de vida en adolescentes.
- fortalecimiento al control enfermedades de transmisión vectorial (etv).
- fortalecimiento al control infecciones de transmisión sexual (its).
- mantenimiento programa nutrición menores 5 años.
- fortalecimiento de la política de

**4. infancia, adolescencia y familia****Componente materno infantil:**

- focalización de programas en municipios que tienen una tasa de mortalidad infantil superior a la meta propuesta.
- implementación de estrategia aiepi., atención integral a enfermedades prevalentes de la infancia.
- programa preventivo materno-infantil salud oral

### **Componente salud sexual y reproductiva:**

- proyecto de vida y familia.
- extensión de coberturas en mamografías.
- apoyo a las mujeres infectadas y a sus familias para minimizar transmisión vertical de vih.
- seguimiento a población pobre y vulnerable para garantizar la adherencia al tratamiento y buen uso de medicamentos y pruebas diagnósticas.
- fortalecimiento de las acciones de prevención, control y vigilancia el programa departamental de its/sida

### **Componente salud mental:**

- implementación del plan piloto de salud mental departamental.
- **construcción de la unidad clínica neuro – psiquiátrica del Huila.**

### **5. Proyección Social**

#### **Proyectos :**

- implementación programa Huila sano.
- atención de población desplazada y vulnerable.
- prevención de violencia intrafamiliar y sexual.
- ampliación de coberturas en prótesis visual para niños, niñas y adolescentes.
- extensión de coberturas en tamizaje de cáncer próstata.
- extensión de coberturas en prótesis dentales en tercera edad.

### **D. SECTOR DEPORTE Y RECREACION:**

#### **A. INFRAESTRUCTURA:**

- construcción de dos patinódromos ( Neiva y Garzón)
- cofinanciación y apoyo para el mejoramiento de los polideportivos del departamento

- cofinanciación para la construcción de áreas deportiva en coliseo cubierto de Pitalito.
- terminación parque metropolitano comuna 10 Neiva

**B. DEPORTE FORMATIVO:**

- apoyo a clubes y ligas deportivas del departamento.
- apoyo a la realización de los juegos y competencias deportivas m/pales d/tales n/les e internacionales.

**C. DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO:**

- encuentros madres comunitarias y sustitutas.
- encuentros deportivos para la tercera edad.

**E. SECTOR MEDIO AMBIENTE**

**Programas :**

- Desarrollo institucional y fortalecimiento de la gestión ambiental acciones:
- coordinar con la CAM las actividades programas programa capacitación y asistencia técnica en gestión y competencias ambientales.
- optimizar el uso de los instrumentos de regulación y control ambiental
- conservación, protección y restauración de la base eco sistémica

**Acciones:**

- armonizar las políticas relacionadas con la biodiversidad que permitan su integración y manejo simplificado y ágil desde la gobernación.
- fortalecer la estrategia de conservación de la biodiversidad para apoyar, la investigación de ecosistemas, los planes de manejo de cuencas , aumentar áreas protegidas y la restauración forestal,
- recuperar ecosistemas estratégicos en alto riesgo disminuyendo asi conflictos de uso del suelo.
- implementar un sistema de información de la biodiversidad.
- armonizar el crecimiento económico y la calidad ambiental

**Acciones:**

- promover nuevos esquemas de evaluación para sectores económicos sensibles (minería, agricultura, ganadería y agrocombustibles) y diseñar mecanismos de protección de la calidad ambiental.
- fomentar nuevas alternativas de desarrollo económico sostenible sin afectar el medio ambiente.
- promoción de la educación y la cultura ambiental

Acciones:

- fomentar la educación ambiental articulada a diferentes niveles de educación.
- promover la capacitación para el desarrollo de actividades sostenibles como el turismo de naturaleza, proyectos sustentables cadenas de biocomercio y mercados verdes.

## **II. EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL:**

La propuesta del presente eje es brindar a todos los habitantes del departamento del Huila las mismas condiciones de acceso a la inversión pública, focalizando la toma de decisiones hacia los sectores menos favorecidos, y a los grupos vulnerables que históricamente han sido víctimas del abandono por parte del estado. Es fortalecer un Huila incluyente, solidario y comprometido con los procesos de legalidad urbana, que reconoce y toma partido por sus ciudadanos en condiciones de extrema pobreza y marginalidad.

**Equidad e Inclusión social:**

**Componentes:**

### **1. Mejorar la organización y coordinación institucional del sector social.**

**Estrategias:**

- crear la secretaría de desarrollo social, la mujer y la familia. para la consecución de la equidad e igualdad de oportunidades.
- hacer de dicho sector el eje transversal de toda la acción gubernamental departamental.
- realizar acompañamiento en la organización y en la gestión de las organizaciones comunitarias.

### **. Erradicar la pobreza extrema y el hambre**

## **Proyectos**

- crear el banco de oportunidades. créditos destinados a la generación de microempresas familiares.
- financiación a proyectos turísticos y de apropiación de espacios productivos.
- articular al dpto. a las estrategias del programa nacional “juntos” con el fin de luchar contra la pobreza extrema en el Huila.
- implementar programas de agricultura familiar y urbana.
- reforzar los programas alimentarios en coordinación con redes, programas gubernamentales e icbf.
- incorporar dentro de los programas de atención y prevención del desplazamiento el esfuerzo departamental a través de programas de capacitación para la productividad a la población en vulnerabilidad.

## **Promover la equidad de género y autonomía de la mujer**

### **Estrategias:**

- disminuir los niveles de violencia contra la mujer a través de acciones de seguimiento, intervención y sanción efectiva a los agresores.
- fortalecer el cumplimiento de planes haz paz.
- propiciar espacios y ámbitos de atención privilegiada a madres comunitarias, hogares de bienestar, hogares fami, clubes juveniles.

## **Construcción de tejido y organización social.**

### **Estrategias:**

- Organizar la escuela departamental de líderes y creación del sistema departamental de planeación participativa.
- realizar programas de promoción de asociatividad.
- generar confianza hacia el gobierno departamental y entre los asociados.

## **Implementación de políticas y acciones efectivas para el desarrollo integral de la familia.**

### **Estrategias:**

- crear programas de asistencia y seguimiento y atención inmediata a la familia.
- diseñar y llevar a cabo programas de prevención y atención de adicción a drogas y alcohol y delincuencia infantil y juvenil.
- crear programas de prevención y protección a favor de la niñez, contra el maltrato, el abuso y el desarraigo familiar y social.
- centro de rehabilitación de drogadicción y alcoholismo
- fortalecer y reanudar los CARIHUILA.

### **III. HUILA DESTINO TURISTICO:**

Fortalecer las potencialidades turísticas y culturales, y ampliar la oferta de servicios del ramo a través del rescate del río Magdalena, la dotación de parques en el departamento del Huila la humanización del espacio público de nuestras ciudades el rescate de nuestras costumbres y raíces, como otra estrategia importante en la generación de empleo en el entendido que es este sector uno de los mayores dinamizadores de la economía.

#### **Huila destino turístico:**

##### **1. sector cultura:**

#### **Proyectos :**

- apoyo a la creación y funcionamiento del museo a la memoria de José Eustasio Rivera.
- recuperación del teatro Pigoanza y hacer de este un lugar de las diversas expresiones del arte y la cultura.
- fortalecer la red de museos existente en el departamento.
- creación de cultura y las tradiciones huilenses.
- apoyar el desarrollo de las expresiones artísticas populares y las manifestaciones gastronómicas autóctonas, artesanales, históricas, museológicas del departamento.

#### **SECTOR TURISMO:**

##### **Proyectos prioritarios**

- Construir el parque islas de aventura.

- Gestionar pavimentación del circuito turístico del sur (San Agustín- el estrecho-parque alto de los ídolos - salto de bordones.)
- Gestionar adecuación y modernización del aeropuerto de contador en Pitalito.
- Desarrollar programas de formación de guías y servidores en el turismo.
- Apoyar la elaboración de planes urbanísticos de aquellas poblaciones cuya arquitectura colonial contribuya al mejoramiento de la estética urbana y sea reconocida como atractivo turístico. Villavieja, Aipe, san Agustín, Altamira y en Neiva, algunas edificaciones significativas.
- Promocionar y apoyar el desarrollo de las expresiones folclóricas, gastronómicas, artesanales y fortalecer el turismo de eventos de naturaleza, aventura, recreación y agroturismo, turismo de salud y de ferias y eventos.
- Optimizar la señalización vial y turística del Huila
- Establecer en los municipios de de san Agustín, Isnos, salado blanco y la argentina la cátedra de la cultura agustiniana y en villa vieja la cátedra de la paleontología.
- Construir el recinto ferial de Neiva.
- Terminar la construcción de spa de Rivera.
- Adelantar programas de formación de funcionarios en gestión pública del turismo.

#### **IV. INFRAESTRUCUTRA MOTOR DE DESARROLLO:**

Focalizar la inversión en proyectos de gran impacto para optimizar los recursos en la construcción de infraestructura vial que requiere el departamento del Huila para articularse a las dinámicas económicas regionales y nacionales, la infraestructura que otros sectores requieren y por su puesto los proyectos de vivienda del departamento.

De otro lado la consecución de recursos para la terminación de los proyectos inconclusos es otra prioridad en la dinamización de la construcción de infraestructura pública, la cual a su vez dinamizara la economía local.

#### **SECTOR VIAS E INFRAESTRUCTURA:**

##### **Programas:**

##### **1. gestión para la terminación de obras inconclusas red primaria.**

**Metas:**

- gestión y terminación de:
- la vía Isnos-Paletará.
- la vía la plata- Inza- Totoró.
- la vía Colombia - la Uribe.
- Gestión y mejoramiento la vía a San Vicente del Caguan

**VIAS PARA EL FUTURO****Metas:**

- aunar esfuerzos para gestionar la construcción de la doble calzada espinal-pitalito.
- mejoramiento de la red secundaria.
- terminación acceso a de cabeceras municipales.
- mantenimiento del 50 % (235 km) de la red pavimentada de segundo orden.
- mantenimiento del 50% ( 508 km) de la red en afirmado de segundo orden.
- mejoramiento de la señalización vial horizontal y vertical de la red secundaria.

**MEJORAMIENTO DE LA RED TERCIARIA , SERVICIOS PUBLICOS Y CENTROS URBANOS****Metas:**

- cofinanciación con los municipios para mantenimiento de 3589 km de la red de tercer orden.
- cofinanciación con los municipios para la pavimentación de 90.000 m2 de red urbana.
- gestionar el mantenimiento de la red vial a cargo del INVIAS.
- fortalecimiento del plan departamental de agua
- ampliación cobertura red eléctrica departamental

**CAPITULO NEIVA:**

- apoyo y cofinanciación terminación de las siguientes vías:

- terminación carrera 2da. – 3ra. al norte (comuna 9)
- continuación carrera 6ta. w (comuna 1)
- doble calzada cándido Leguizamo entre 55 y 44 (comuna 1)
- doble calzada calle 8va. salida al oriente (comuna 7)
- continuación avenida la toma (comunas 4 -5 – 7)
- continuación carrera 16 al sur, entre estación y puente de la 22.
- terminación salida al sur (glorieta canaima), ( comuna 6)
- terminación calle 15 al sur (entre colegio y club telehuila)
- continuación avenida circunvalar al sur desde calle 15 al puente de la 22

#### **ESPACIO PUBLICO:**

- plazoleta de la estación del ferrocarril.
- continuación carrera 5ta. al sur entre parque Santander y ave. circunvalar.
- ampliación de andenes calle 7ma. entre ave. circunvalar y estación del ferrocarril.
- espacio público coliseo de ferias en Pitalito
- recinto ferial en Neiva.
- construcción sede archivo departamental
- construcción de espacio público en diferentes municipios
- terminación de la sede del Concejo de Neiva

#### **SECTOR VIVIENDA:**

##### **1. VIVIENDA NUEVA**

- apoyar y cofinanciar las iniciativas municipales que privilegien la incorporación y habilitación de lotes de terreno destinados al desarrollo de proyectos de vivienda prioritaria.

- fortalecer el fondo de vivienda dptal del huila fonvihuala, para incrementar en número y monto los subsidios de vivienda que asigna el departamento.
- Adelantar convenios con propietarios de tierras, constructores y organizaciones populares de vivienda que permitan fortalecer la oferta de la vivienda prioritaria en los diferentes municipios del departamento.
- financiación: adelantar convenios con INFIHUILA que faciliten y agilicen la ejecución de los procesos constructivos.
- mejoramiento de vivienda: programa piso y techo.
- macroproyectos: terminación de proyectos inconclusos como bosques de San Luis - el tesoro – puerta del sol en Neiva, entre otros.

## **2. VIVIENDA RURAL:**

En convenio con municipios, aso-vivienda, comité de cafeteros y banco agrario para financiación de programas de mejoramiento y construcción de vivienda para desplazados

Existen más de 50.000 subsidios de vivienda sin aplicar asignados a población en situación de desplazamiento, concurremos con los municipios, ong y entidades de cooperación nacional e internacional para garantizar que estos subsidios se conviertan en soluciones de vivienda que contribuyan al arraigo y estabilidad socioeconómica de estas familias.

## **V. AGRICULTURA GENERADORA DEL CAMBIO:**

Con más del 70 % del producto interno del departamento, el sector rural ha sido históricamente olvidado en la inversión pública, con este eje se pretende no solamente devolver al campo la inversión que merece, sino también hacer del sector el principal componente de desarrollo departamental, posicionando nuestros productos en los mercados nacionales e internacionales, fortaleciendo la asociatividad, llevando infraestructura, desarrollando valor agregado y apostando a procesos de agro tecnología

## **AGROINDUSTRIA GENERADORA DEL CAMBIO.**

### **Programas:**

#### **1 . Asociatividad:**

- organización y fortalecimiento de modelos de asociatividad empresarial.
- apoyo a sectores y cadenas productivas, minería peces, frutícola, cafés entre otros.

- articulación de sectores público – privados en la ejecución de proyectos de alto impacto y sostenibilidad.

#### **Seguridad alimentaria:**

- promover cultivos de pan coger, para el mejoramiento económico y de salud de la población campesina.
- programa resa rural.
- programa de huertas caseras y especies menores.
- promover registro de fincas en el ica, para fortalecer las exportaciones de frutas principalmente.

#### **Infraestructura rural:**

- desarrollo y fortalecimiento de pequeños distritos de riego.
- apoyo a mantenimiento red terciaria y placa huellas
- programa de saneamiento básico
- programa de mejoramiento o construcción de vivienda..

#### **Asistencia técnica:**

- apoyo y seguimiento a cultivos.
- apoyo a programas de ciencia y tecnología.
- promover y mantener la certificación de zonas libres de brucelosis.
  
- lograr la denominación de origen de los cafés del departamento del huila.
- impulsar la tecnificación, manejo y renovación de los cultivos de cacao con clones más productivos.

#### **Comercialización:**

- crear la promotora de desarrollo de Huila:
- hacer inteligencia de mercados.
- buscar cooperación internacional
- promover eco turismo y de aventura

## **VI. BUEN GOBIERNO:**

Para que el desarrollo llegue al departamento del Huila, se requiere un ente territorial fortalecido, el presente eje va dirigido a este propósito, con un gobierno abierto y de frente a la comunidad, participativo, transparente, que tiene la fortaleza de reconocer el camino construido para continuar procesos exitosos, aprovechando las herramientas de la planeación estratégica, fortaleceremos nuestra capacidad de gestión en la consecución de recursos, y el desarrollo de proyectos prioritarios.

### **1. Calidad:**

- la gestión pública será eficiente, transparente, oportuna y orientada al servicio de nuestros ciudadanos.
- mejorar los niveles de la actuación y del control administrativo para promover un gobierno moderno y cualificado
- aumentar los niveles de eficiencia y eficacia en la gestión de gobierno
- mejorar la eficiencia de la inversión pública departamental y mantener un sistema de seguimiento y control que permita la toma de decisiones oportunas.

### **2. Planeación estratégica para el desarrollo:**

- reforzar los mecanismos de planeación y gestión participativa de la inversión pública.
- impulso al sistema departamental de planificación, para la gestión del desarrollo territorial en el Huila.
- apoyo a los procesos de ordenamiento territorial municipales.
- desarrollar e implementar el sistema integrado de información del departamento como apoyo en planeación, gestión y control del departamento.

### **3. Descentralización y articulación institucional .**

- realizar consejos comunales de gobierno cada quince días, en las diferentes regiones del departamento.
- realizar encuentros regionales periodicos con alcaldes concejales y lideres gremiales.

- reforzar el rol de mediación entre los municipios, subregiones y regiones con el nivel nacional.
- promoción, articulación y armonización del departamento con la oferta estatal y las agencias de cooperación internacional.

#### **4. Modernización administrativa**

- modernizar el funcionamiento interno de la administración, para facilitar la interrelación entre el gobierno y la sociedad.
- modernizar la infraestructura física de la administración departamental y actualizar los procesos administrativos para lograr mayor efectividad en la prestación de los servicios.
- ampliar la plataforma tecnológica de la gobernación que permita complementar la acción municipal y atender los requerimientos de información.

#### **5. Gestión de proyectos :**

- disponer de un equipo especializado en formulación y gestión de proyectos estratégicos, que garantice la capacidad de respuesta del departamento a las convocatorias.
- minimizar los gastos de pre inversión y gerencia de proyectos por parte de los municipios, con la concertación y priorización de proyectos .
- promoción de alianzas para la cofinanciación de proyectos estratégicos.
- mejorar los procesos de gestión de recursos de cooperación internacional.

